

Ordinatio Savado 30 de Oct. de 1728

En la M^{te} Noble y M^{te} Real Ciudad de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella Savado Extraordinario dia Trece de Oct.
mill Setecientos Quince y ocho; los M^{tes} Illustres Señores Murcianos se jun-
taron a celebrax Cavallos Ordinarios como se acostumbra a usar en
Breve Correa y Salamanca Cavalleros del S^o de Alcañara Correo.
y Justicia mayor de esta d^{ha} Ciudad D^{ns} Juan Baptista Ferrer, D^{ns} Juan
de el Villar, D^{ns} Francisco Rocamora, D^{ns} Diego Navarro, D^{ns} Pedro de Torres
D^{ns} xp^o Lion D^{ns} Pedro Carrillo, D^{ns} Juan Saver Molina, D^{ns} Juan Lucas
Berastegui, D^{ns} Pedro Saavedra, D^{ns} Juan Mendoca Mexano, D^{ns} P^{re} Luis Hillon
y D^{ns} P^{re} Luis Saurion Lezidores =

Señores Pedro Ambrosio Baron, Joseph Lopez Inera, Lucas Armas, Juan
P^{re} Bernardino, Lazaro Belda Bernabe Gallego, Mig^o Correa Arre.
Blanco, Juan Colodan, Juan Bay. Merced Savados =

Nicolas Chorizo
P. la Caxed de la lonca

En virtud de Nicolas Chorizo Lugarce Enquaxo algunas Preber-
ciones para Redificar^{se} de la Caxed de la lonca publica medianera
Contas casar dem abitar^{se}. Donde se duplicando ara d^{ha} Ciudad de Sevilla de
novebrax Cavalleros Comisarios para Redificar^{se} de unaxariba y que
sele exonerar de contribucion. Conposicion alguna de las razones que co-
pone como q^{ue} los d^{os} dependios que aderever en buca casa q^{ue} suabirax^{se} duran
de la Redificacion de la lonca y Murax^{se} de Exarros = Del S^o Correo. D^{ns}
que era para acudir a Justicia pidiendo los autos eclos sobre la Redifi-
cacion de la lonca y Redendos suenaxos, tanto axepresente a la Ciudad
para q^{ue} lo renge enmendado = P^{re}viendo los d^{os} Acordo q^{ue} sin perjuicio
de los xxenaxos en sus q^{ue} amari firados el S^o Correo. los S^{os} D^{ns} Juan
de el Villar y D^{ns} Juan Rocamora Redidores y Synformen de el Comercio
de el m^{te} y de el d^{ha} Enaigan Varas =

De la Redificar^{se}
de la lonca

En virtud de los autos eclos de lo orden de el S^o Correo. para la Redi-
ficacion de la lonca q^{ue} se la plazade de Anna Carlalino de el Camar^{te}
occurado en Arre. Parcia Enquaxo de Diez mill Setecientos ochenta
y nueve R^{es} y Trece eclos q^{ue} el P^{re} de la Ciudad y Justicia y suaxo q^{ue}
de la Ciudad p^{re}viendo los d^{os} Diolaxariba al S^o Correo. q^{ue} suaxo q^{ue}
de se despache libram^{te} a favor de el Mig^o Parcia de Diez mill Quaxo
y cinco Senaxa D^{ns} de el Primer plaxen con formidad de
el Camar^{te} en los efectos de q^{ue} el S^o de el S^o =

Soradela Camar^{te}

La Ciudad en Ciudad de q^{ue} amari firados el S^o D^{ns} Juan Rocamora
de el D^{ns} de el d^{ha} de el d^{ha} a tomar prohibenaxa para benefi-
caxo q^{ue} se axaxido en la camar^{te} = Acordo P^{re} de el S^o q^{ue} p^{re}ve

